

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General

BUENOS AIRES, 13 de octubre de 2004
RESOLUCIÓN N° 228/04 C.F.C. Y E.

VISTO:

Las Resoluciones CFCyE N°s 214/04 y 225/04, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución 214/04 el Consejo Federal de Cultura y Educación asumió el compromiso de desarrollar una política orientada a dar unidad al sistema a través de la identificación de un núcleo de aprendizajes prioritarios desde el Nivel Inicial hasta la Educación Polimodal/Media.

Que en la Resolución CFCyE N° 225/04 se acordó que, por la envergadura de la tarea, su abordaje debía realizarse en etapas.

Que, habiéndose cumplimentado con los circuitos de consulta y participación jurisdiccional, se han concertado los núcleos de aprendizajes prioritarios que constituyen objetivos ineludibles en el proceso de enseñanza, correspondientes al Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB/Nivel Primario.

Que los Anexos de la presente Resolución deben ser precedidos por el Documento de presentación, aprobado por Resolución CFCyE N° 225/04, que contextualiza los núcleos de aprendizajes prioritarios.

Por ello:

LA LXVII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Primer Ciclo de la Educación General Básica/Nivel Primario, que como Anexo II forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Establecer que los Documentos aprobados en los artículos 1º y 2º de la presente deben ser precedidos por el Documento aprobado por la Resolución CFCyE N° 225/04.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese a las jurisdicciones y cumplido archívese.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

ANEXO I

NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS

- NIVEL INICIAL-



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

PRESENTACIÓN

La Educación Inicial abarca el período de la vida comprendido entre el nacimiento y el ingreso a la educación básica, constituyendo una experiencia irreplicable en la historia personal y decisiva respecto del logro de futuros aprendizajes y de trayectorias escolares completas.

El nivel inicial recupera saberes previos de los alumnos y se compromete en la promoción de conocimientos que se profundizarán a lo largo de la trayectoria escolar básica constituyendo la sala de 5 años el primer escalón de los 10 años de escolaridad obligatoria. Es un nivel que presenta clara intencionalidad pedagógica brindando una formación integral que abarca los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos. Estos se encuentran entrelazados, conformando subjetividades que se manifiestan en modos personales de ser, hacer, pensar y sentir. Por ello presenta características propias en las estrategias escolares que se diferencian notablemente de los niveles posteriores. Los chicos de esta edad encuentran oportunidad de realizar experiencias educativas en un ambiente flexible tanto en la disposición y uso de espacios como en la organización de tiempos y agrupamiento de los alumnos.

El juego en el nivel inicial orienta la acción educativa promoviendo la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado. Sin embargo, no todos los niños juegan de la misma manera y tampoco a los mismos juegos dado que son sujetos sociales portadores de una historia social culturalmente construida. En este sentido son los propios niños los que marcan los rasgos comunes del juego que siempre supone desafío, la idea de incertidumbre, la intención y el placer de jugar concretando un espacio de creación y resolución de problemas. La variación del juego está fuertemente condicionada por la pertenencia social, por la experiencia y condiciones de vida (a qué y cómo se juega).

Si entendemos el juego como un producto de la cultura podemos afirmar que a jugar se aprende y en este sentido se recupera el valor intrínseco que tiene para el desarrollo de las posibilidades representativas, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad. Desde la perspectiva de la enseñanza, es importante su presencia en las actividades del jardín a través de sus distintos formatos: juego simbólico o dramático, juegos tradicionales, juegos de construcción, juegos matemáticos y otros, que se desarrollan en el espacio de la sala y en espacios abiertos.

Respecto del lugar del juego en la escuela se dan en la actualidad discusiones controvertidas que polarizan posturas, desde aquellas que dan continuidad a cierta tradición del nivel de utilizarlo como recurso pedagógico creando situaciones artificiales que lo desvirtúan, hasta posiciones que lo excluyen de las aulas a partir de la definición de los contenidos de enseñanza, al interpretar que el juego es un componente disociado de las estrategias didácticas.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

El desafío es reconocer que se trata de un problema complejo que se expresa de modo crítico y a través de múltiples manifestaciones en prácticas ritualizadas que reflejan en diferente grado los supuestos que van del “jugar por jugar” a la “primarización del jardín”.

Es necesario reflexionar sobre el tiempo de verdadero juego que otorgamos a los alumnos en la actividad cotidiana como así también superar las desarticulaciones entre el juego, el aprendizaje y la enseñanza. Es importante definir estrategias pedagógicas que consideren las diferentes modalidades de juego y enseñanza, alentando el derecho a jugar de los niños a la par que su interés por aprender.

Todos los campos de conocimiento aportan saberes que permiten mayor comprensión y organización de la realidad, enriqueciendo el desarrollo del juego y promoviendo la construcción de conocimientos. Esto posibilita a los niños ampliar sus márgenes de autonomía, cooperación, solidaridad y conocimientos sobre sí mismos, sobre los otros y sobre el mundo.

En este sentido reconocemos la especificidad de los marcos disciplinares y didácticos, a la vez que valoramos las estrategias pedagógicas que en el nivel inicial contextualizan saberes a través de intervenciones que permiten abordar recortes significativos de la realidad. Las propuestas de enseñanza pueden adoptar formatos muy diversos como por ejemplo la unidad didáctica y los proyectos que presentan itinerarios didácticos que articulan contenidos de algunas áreas del currículo según el recorte del ambiente a indagar y la direccionalidad de los objetivos definidos. Pueden incluir entre otros, experiencias directas, salidas, estrategias metodológicas como el juego-trabajo, juego centralizado, talleres y otras alternativas con o sin componente lúdico.

Otras estrategias de enseñanza son las secuencias didácticas específicas de un área que pueden planificarse de modo independiente de las anteriores para evitar integraciones forzadas, como por ejemplo juegos matemáticos, experiencias científicas, narraciones, poesías, etc., y realizarse en forma paralela con las unidades didácticas y/o proyectos.

La definición de un Núcleo de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial, no puede desconocer la especificidad de los campos de conocimiento, pero es necesario enfatizar el sentido que estos aprendizajes adquirirán en el Nivel.

Sentido de los aprendizajes en el Nivel Inicial

- Propiciar la conformación de identidad personal y colectiva, promoviendo el reconocimiento de culturas, lenguajes e historias personal, familiar, local, provincial, regional y nacional.
- Promover el conocimiento y respeto de valores y normas para la formación de actitudes en relación con la confianza en sí mismo, en los otros, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, amistad, trabajo compartido, etc.
- Propiciar la comunicación y expresión a través de los diferentes lenguajes verbales y no verbales, brindando un ámbito confiable que ofrezca oportunidades para adquirir seguridad en los recursos propios, en la relación con los otros y que promueva el conocimiento del mundo cultural.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

- Alentar el juego como contenido cultural de valor incentivando su presencia en las actividades cotidianas.
- Asegurar la enseñanza de conocimientos significativos que amplíen sus saberes y aumenten el placer por conocer.
- Promover la alfabetización inicial reconociendo la importancia del lenguaje para el acceso a los conocimientos, para recrear las prácticas culturales al mismo tiempo que posibilitar el ingreso a otros mundos posibles. Reconocer el valor de la diversidad de las lenguas y culturas indígenas y otras expresiones particulares de las infancias pertenecientes a espacios sociales rurales y urbanos.
- Favorecer la indagación del ambiente promoviendo el conocimiento y organización de la realidad. Iniciarse en la identificación de problemas ambientales que afectan la vida cotidiana. Promover la apropiación de hábitos saludables que contribuyan al cuidado de sí, de los otros y del ambiente.
- Integrar a las familias en la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo y articular con la comunidad para potenciar el logro de los objetivos educativos.
- Articular intra ciclos y con el Nivel siguiente conociendo y compatibilizando las estrategias pedagógicas y didácticas.

Núcleo de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas:

- La integración a la vida institucional, iniciándose en la autonomía en el aula y en el jardín. La iniciación en el conocimiento sobre sí mismo, confiando en sus posibilidades y aceptando sus límites. La expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones. La iniciación en el conocimiento y respeto de las normas y la participación en su construcción en forma cooperativa. La resolución de situaciones cotidianas de modo autónomo. El ofrecimiento y solicitud de ayuda. La manifestación de actitudes que reflejen el cuidado de sí mismo y de los otros, y la búsqueda del diálogo para la resolución de conflictos. La puesta en práctica de actitudes que reflejen valores solidarios.
- El disfrute de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas para enriquecerlo en situaciones de enseñanza o en iniciativas propias. La participación en diferentes formatos de juegos: simbólico o dramático, tradicionales, propios del lugar, de construcción, matemáticos, del lenguaje y otros.
- La exploración, descubrimiento y experimentación de variadas posibilidades de movimiento del cuerpo en acción. El logro de mayor dominio corporal resolviendo situaciones de movimiento en las que ponga a prueba la capacidad motriz. La participación en juegos grupales y colectivos: tradicionales, con reglas preestablecidas, cooperativos, etc. El conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal y de los otros.
- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de la voz, del cuerpo, del juego dramático y de las producciones plástico-visuales. La producción plástica, musical, corporal, teatral por parte de los niños. La exploración, observación, interpretación



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

de producciones artísticas de distintos lenguajes. El reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas del contexto cultural.

- La exploración de las posibilidades de representación y comunicación que ofrecen la lengua oral y escrita. La participación en conversaciones acerca de experiencias personales o de la vida escolar (rutinas, paseos, lecturas, juegos, situaciones conflictivas, etc.) y en los juegos dramáticos, asumiendo un rol. La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan comprender que la escritura es lenguaje y para qué se lee y se escribe. La escritura exploratoria de palabras y textos (su nombre y otras palabras significativas, mensajes, etiquetas, relatos de experiencia, entre otras). La iniciación en la producción de textos escritos dictados al maestro. La frecuentación y exploración de distintos materiales de lectura de la biblioteca de la sala y de la escuela. La exploración de las diferentes tipologías textuales: explicativas, narrativas, argumentativas, etc. La escucha y el disfrute de las narraciones orales o lecturas (cuentos, poesías y otros textos) realizadas por el docente. La iniciación en la apreciación de la literatura.
- El reconocimiento y uso en forma oral y escrita de una porción significativa de la sucesión de números naturales, para resolver y plantear problemas en sus diferentes funciones. El uso, comunicación y representación de relaciones espaciales describiendo posiciones relativas entre los objetos, desplazamientos, formas geométricas y la exploración de la función y uso social de la medida convencional y no convencional.
- La indagación del ambiente natural, social y tecnológico:
 - El reconocimiento que los objetos están contruidos con distintos materiales; que los materiales de acuerdo con sus características resultan más adecuados para construir ciertos objetos que otros; que los materiales pueden experimentar distintos tipos de cambios. El reconocimiento de la existencia de fenómenos del ambiente y de una gran diversidad de seres vivos en cuanto a sus características (relación: estructuras y funciones) y formas de comportamiento; el establecimiento de relaciones sencillas de los seres vivos entre sí y con el ambiente. La identificación de las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. El reconocimiento de algunos cambios experimentados por los seres vivos a lo largo del año o de la vida.
 - El reconocimiento de las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos culturales, relacionando los usos que de ellos hacen las personas. El reconocimiento y valoración de los trabajos que se desarrollan en esos ámbitos, identificando algunos de los aspectos que cambian con el paso del tiempo y aquellos que permanecen. El conocimiento y valoración de su historia personal y social, conociendo algunos episodios de nuestra historia a través de testimonios del pasado. La valoración y respeto de formas de vida diferentes a las propias y la sensibilización frente a la necesidad de cuidar y mejorar el ambiente social y natural.
 - El reconocimiento de algunos productos tecnológicos, las características y propiedades de algunos objetos y materiales y de sus transformaciones. El reconocimiento de algunos materiales, herramientas, máquinas y artefactos inventados y usados en distintos contextos sociales.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

ANEXO II

NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS

PRIMER CICLO DE EGB / NIVEL PRIMARIO



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Se presentan los Núcleos de Aprendizajes prioritarios para el Primer Ciclo de la EGB / Nivel Primario, organizados por campo de conocimientos y por año.

Su formulación incluye los saberes que se propone promover para el ciclo desde la enseñanza en esos campos.

Como quedó expresado en el Documento aprobado por Resolución N° 225/04 del C.F.C. y E., la organización de los Núcleos “no debe interpretarse como un diseño que sustituye o niega las definiciones jurisdiccionales”.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

MATEMÁTICA



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas durante el Primer Ciclo de EGB / Nivel Primario

La confianza en las propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes.

Una concepción de matemática según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de ciertas relaciones.

La disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.

La interpretación de información presentada en forma oral o escrita (con textos, tablas, dibujos, gráficos).

La comunicación oral y escrita de resultados y procedimientos utilizados para resolver problemas aritméticos, geométricos y de medida.

La comparación de procedimientos utilizados para resolver problemas y el análisis de la validez de las respuestas por su adecuación a la situación planteada.

La exploración de la validez de afirmaciones propias y ajenas.

La identificación de datos e incógnitas en problemas aritméticos, geométricos y de medida.

El reconocimiento y uso de los números naturales a través de su designación oral y representación escrita.

El reconocimiento y uso de la organización decimal del sistema de numeración.

El reconocimiento y el uso de las operaciones con distintos significados en la resolución de problemas.

La utilización, comparación y análisis de distintos procedimientos para calcular en forma exacta y aproximada.

El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en la resolución de problemas en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente.

El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características matemáticas.

La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En PRIMER AÑO

EN RELACIÓN CON EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES

El reconocimiento y uso de los números naturales de su designación oral y representación escrita, y de la organización del sistema decimal de numeración, en situaciones problemáticas que requieran:

- usar números naturales de una, dos y más cifras a través de su designación oral y representación escrita al determinar y comparar cantidades y posiciones.
- identificar regularidades en la serie numérica para leer, escribir y comparar números de una, dos y más cifras y al operar con ellos.

El reconocimiento y uso de las operaciones de adición y sustracción en situaciones problemáticas que requieran:

- usar las operaciones de adición y sustracción con distintos significados evolucionando desde procedimientos basados en el conteo a otros de cálculo.
- realizar cálculos exactos y aproximados de números de una y dos cifras, eligiendo hacerlo en forma mental o escrita en función de los números involucrados.
- usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (sumas de iguales, complementos a 10) para resolver otros.
- explorar relaciones numéricas (*) y reglas de cálculo de sumas y restas y argumentar sobre su validez.
- elaborar preguntas a partir de distintas informaciones (Ej.: imágenes, enunciados incompletos de problemas, cálculos, ...)



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

EN RELACIÓN CON LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA

El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- usar relaciones espaciales al interpretar y describir en forma oral y gráfica trayectos y posiciones de objetos y personas para distintas relaciones y referencias.

El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características en situaciones problemáticas que requieran ():**

- construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas, y materiales (por ejemplo, tipos de papel e instrumentos).
- comparar y describir figuras según su número de lados o vértices, presencia de bordes curvos o rectos para que otros las reconozcan.

La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran:

- comparar y medir efectivamente longitudes (capacidades, pesos) usando unidades no convencionales.
- usar el calendario para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones (mes en curso y día de la semana).



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En SEGUNDO AÑO

EN RELACIÓN CON EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES

El reconocimiento y uso de los números naturales de su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración, en situaciones problemáticas que requieran:

- usar números naturales de una, dos, tres y más cifras a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números.
- identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números de una, dos, tres y más cifras y al operar con ellos.

El reconocimiento y uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división en situaciones problemáticas que requieran:

- usar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con distintos significados.
- realizar cálculos exactos y aproximados de sumas y restas con números de una, dos y tres cifras eligiendo hacerlo en forma mental o escrita en función de los números involucrados, articulando los procedimientos personales con los algoritmos usuales.
- usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (sumas de decenas enteras, complementos a 100, dobles) y las propiedades de la adición y la multiplicación para resolver otros.
- explorar relaciones numéricas (*) y reglas de cálculo de sumas, restas y multiplicaciones y argumentar sobre su validez.
- elaborar preguntas o enunciados de problemas y registrar y organizar datos en listas y tablas a partir de distintas informaciones.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

EN RELACIÓN CON LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA

El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- usar relaciones espaciales al interpretar y describir en forma oral y gráfica trayectos y posiciones de objetos y personas, para distintas relaciones y referencias.

El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características en situaciones problemáticas que requieran():**

- construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas, y materiales (por ejemplo, tipos de papel e instrumentos).
- comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y número de caras) para que otros las reconozcan.
- explorar afirmaciones acerca de características de las figuras y argumentar sobre su validez.

La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran:

- comparar y medir efectivamente longitudes, capacidades y pesos usando unidades no convencionales y convencionales de uso frecuente.
- usar el calendario para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones (meses, semanas y días)



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En TERCER AÑO

EN RELACIÓN CON EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES

El reconocimiento y uso de los números naturales de su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración, en situaciones problemáticas que requieran:

- usar números naturales de una, dos, tres, cuatro y más cifras a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números.
- identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números de una, dos, tres, cuatro y más cifras y al operar con ellos.

El reconocimiento y uso de las operaciones de adición y sustracción, multiplicación y división en situaciones problemáticas que requieran:

- usar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con distintos significados.
- realizar cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones adecuando el tipo de cálculo a la situación y a los números involucrados, y articulando los procedimientos personales con los algoritmos usuales para el caso de la multiplicación por una cifra.
- usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (incluyendo los productos básicos) y las propiedades de la adición y la multiplicación para resolver otros.
- explorar relaciones numéricas (*) y reglas de cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones y argumentar sobre su validez.
- elaborar preguntas o enunciados de problemas y registrar y organizar datos en tablas y gráficos sencillos a partir de distintas informaciones.



EN RELACIÓN CON LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA

El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- usar relaciones espaciales al interpretar y describir en forma oral y gráfica trayectos y posiciones de objetos y personas, para distintas relaciones y referencias.

El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características en situaciones problemáticas que requieran ():**

- construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas, y materiales (por ejemplo, tipos de papel e instrumentos).
- comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y número de caras) para que otros las reconozcan o las dibujen.
- explorar afirmaciones acerca de características de las figuras y argumentar sobre su validez.

La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran:

- estimar, medir efectivamente y calcular longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y medios y cuartos de esas unidades.
- usar el calendario y el reloj para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.

(*) las relaciones numéricas que se exploren estarán vinculadas a los conocimientos disponibles sobre el sistema de numeración decimal y / o las operaciones.

(**) la complejidad de la tarea crece en función de la combinación entre la figura utilizada, el tipo de papel y los instrumentos que se proporcionen.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

LENGUA



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas durante el Primer Ciclo de EGB / Nivel Primario¹

La comprensión de algunas funciones de la lectura y la escritura por medio de su participación en ricas, variadas, frecuentes y sistemáticas situaciones de lectura y de escritura.

El respeto y el interés por las producciones orales y escritas de otros.

La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.

El interés por ampliar su conocimiento y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura dentro y fuera de la escuela.

El interés por expresar y compartir experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambios orales y escritos.

La escucha, comprensión y disfrute de poesías, coplas, canciones, adivinanzas y otros géneros poéticos orales.

La escucha comprensiva y la producción orales de narraciones ficcionales y no ficcionales y de descripciones y exposiciones.

La lectura de narraciones, poesías, descripciones y exposiciones, consignas de tarea escolar e instrucciones, empleando estrategias adecuadas a los diversos propósitos que persiguen los lectores.

La escritura de narraciones, esquelas y cartas personales, y descripciones, identificando el propósito del texto y controlando la legibilidad y los aspectos de la normativa gramatical y textual correspondientes al ciclo.

La reflexión sistemática acerca de algunos aspectos gramaticales y textuales correspondientes al ciclo.

La ampliación del vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

¹ Para la secuenciación en el área se han tenido en cuenta los siguientes criterios, que no deben considerarse en forma aislada sino en forma combinada:

- el grado de autonomía en la realización de tareas de lectura y de escritura por parte de los alumnos
- la inclusión progresiva de tipos y géneros textuales (algunos abordados, al comienzo, sólo en el modo oral)
- la focalización de algún procedimiento o aspecto de los textos, relacionados o no con la situación comunicativa
- el incremento de variables paralelas a tener en cuenta en la resolución de tareas
- el grado de compromiso metalingüístico (desde procedimientos que sólo tienen en cuenta la intuición lingüística hacia la resolución de tareas en las que se involucran conceptos metalingüísticos)
- el grado de tipicidad de los elementos analizados (desde los casos típicos hacia los menos típicos)



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En PRIMER AÑO

EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- La participación asidua en conversaciones acerca de experiencias personales y lecturas, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito de la comunicación, en el momento oportuno (solicitar aclaraciones, narrar, describir, pedir, entre otros).
- La escucha comprensiva de textos leídos o expresados en forma oral por el docente y otros adultos asiduamente: narraciones (textos ficcionales y experiencias personales), descripciones de objetos, animales y personas.
- La producción asidua de narraciones de experiencias personales, de anécdotas familiares y de descripciones, y la escucha atenta de textos similares producidos por los compañeros
- La renarración, con distintos propósitos, de cuentos, fábulas y otros textos narrativos literarios leídos o narrados en forma oral por el docente y otros adultos.
- La escucha, comprensión y disfrute de poesías, coplas, canciones, adivinanzas, etc. y otros géneros poéticos orales.
- La escucha comprensiva de consignas de tarea escolar expresadas de manera clara y pertinente en el marco de las propuestas desarrolladas en el aula.

EN RELACIÓN CON LA LECTURA

- La frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros).
- La lectura (comprensión y el disfrute) de textos literarios (cuentos, fábulas, leyendas cuentos y otros géneros narrativos y poesías, coplas, adivinanzas, y otros géneros poéticos) y textos no literarios (notas de enciclopedia sobre diferentes contenidos que se están estudiando o sobre temas de interés para los niños., entre otros) leídos de manera habitual y sistemática por el docente y otros adultos.
- La lectura de palabras, de oraciones que conforman textos con abundantes ilustraciones y de fragmentos de textos (títulos de cuentos, diálogos de un cuento leído por el docente, parlamentos de un personaje en una historieta, respuestas a adivinanzas).

EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA

- La escritura asidua de textos en colaboración con el docente, en condiciones que permitan discutir y consensuar el propósito, idear y redactar el texto conjuntamente con el maestro -dictándole el texto completo o realizando una escritura compartida-, releer el borrador del texto con el maestro y reformularlo conjuntamente a partir de sus orientaciones.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

- La escritura de palabras y de oraciones que conforman un texto (afiches, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, respuestas a preguntas sobre temas conocidos, etc.), que puedan ser comprendidas por ellos y por otros, así como la revisión de las propias escrituras para evaluar lo que falta escribir, proponer modificaciones y realizarlas.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En SEGUNDO AÑO

EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- La participación asidua en conversaciones acerca de experiencias personales, de lecturas compartidas y para planificar diversas tareas conjuntas, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito de la comunicación, en el momento oportuno (solicitar aclaraciones, narrar, describir, pedir, dar su opinión y justificarla, entre otros).
- La escucha comprensiva de textos leídos o expresados en forma oral por el docente y otros adultos asiduamente: narraciones (textos ficcionales y experiencias personales), descripciones de objetos, animales y personas.
- La producción asidua de narraciones de experiencias personales, de anécdotas familiares y de descripciones, y la escucha atenta de textos similares producidos por los compañeros
- La renarración, con distintos propósitos, de cuentos, fábulas y otros textos narrativos literarios leídos o narrados en forma oral por el docente y otros adultos.
- La escucha, comprensión y disfrute de poesías, coplas, canciones, adivinanzas, etc. y otros géneros poéticos orales.
- La escucha comprensiva de consignas de tarea escolar expresadas de manera clara y pertinente en el marco de las propuestas desarrolladas en el aula.

EN RELACIÓN CON LA LECTURA

- La frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros).
- La lectura compartida con los compañeros, el docente y otros adultos (de manera habitual y sistemática) de cuentos, fábulas, leyendas y otros textos narrativos literarios; poesías, coplas, adivinanzas, y otros géneros poéticos; y de textos no literarios como descubrimientos, historias de vida, notas de enciclopedia sobre diferentes contenidos que se están estudiando o sobre temas de interés para los niños, entre otros.
- La comprensión de textos instruccionales accesibles para los niños (recetas, instrucciones para elaborar un objeto, consignas escolares, etc.)

La lectura autónoma de palabras, de oraciones que conforman textos (en distinto tipo de letra) con abundantes ilustraciones y de fragmentos de textos (títulos de cuentos, diálogos de un cuento leído por el docente, parlamentos de un personaje en una historieta, respuestas a adivinanzas).



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA

- La escritura asidua de textos (narraciones de experiencias personales, cuentos, descripciones, cartas personales, esquelas) en forma autónoma o en colaboración con el docente (discutir y consensuar el propósito, idear y redactar el texto conjuntamente con el maestro -dictándole el texto completo o realizando una escritura compartida-, releer el borrador del texto con el maestro y reformularlo conjuntamente a partir de sus orientaciones).
- La escritura autónoma de palabras y oraciones que conforman textos (afiches, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, respuestas a preguntas sobre temas conocidos, etc.), respetando las correspondencias entre sonidos y letras, trazando letras de distinto tipo, separando las palabras en la oración e iniciándose en el uso del punto y la mayúscula después del punto.
- La participación frecuente en situaciones de revisión de las propias escrituras para evaluar lo que falta escribir, proponer modificaciones y realizarlas.

EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS

- El reconocimiento de la red semántica de los textos leídos y escuchados: palabras o frases con las que se nombran (¿qué o quién es?) o califican (¿cómo es?) algunos elementos de los textos, y la reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario.
- La reflexión sobre el vocabulario: formación de familias de palabras (palabras derivadas de una raíz común.), en colaboración con el docente.
- El uso de signos de puntuación para la lectura y la escritura de textos: el punto. El uso de mayúsculas después de punto.
- La duda sobre la correcta escritura de palabras y el descubrimiento, el reconocimiento y la aplicación de convenciones ortográficas propias del sistema (ej.: bl, mp, que – qui, gue - gui, etc.).
-



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En TERCER AÑO

EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- La participación asidua en conversaciones acerca de experiencias personales, de lecturas compartidas y para planificar diversas tareas conjuntas, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito de la comunicación, en el momento oportuno (solicitar aclaraciones, narrar, describir, pedir, dar su opinión y justificarla entre otros; complementar, ampliar, refutar o aportar nuevas justificaciones a lo dicho por otro, reformulándolo en estilo directo o indirecto).
- La escucha comprensiva de textos leídos o expresados asiduamente en forma oral por el docente y otros adultos: narraciones, descripciones de objetos, animales y personas; instrucciones (consignas de tarea escolar, entre otras) para llevar a cabo distintas tareas y exposiciones sobre temas del mundo social y natural.
- La producción asidua de narraciones (con inclusión de descripciones y diálogos) y descripciones, y la renarración, con distintos propósitos, de cuentos, fábulas y otros textos narrativos literarios leídos o narrados en forma oral por el docente y otros adultos.
- La escucha, comprensión y disfrute de poesías, coplas, canciones, adivinanzas, etc. y otros géneros poéticos orales

EN RELACIÓN CON LA LECTURA

- La frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros), localizando materiales de lectura en la biblioteca y orientándose a partir de los índices de los libros.
- La lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta) o por el docente y otros adultos en voz alta (de manera habitual y sistemática): cuentos, fábulas, leyendas y otros textos narrativos literarios; poesías, coplas, adivinanzas, y otros géneros poéticos; y de textos no literarios como descubrimientos, historias de vida, descripciones de objetos, animales, personas, lugares y procesos, notas de enciclopedia sobre diferentes contenidos que se están estudiando o sobre temas de interés para los niños, entre otros.
- La comprensión de textos explicativos leídos en colaboración con el docente.
- La comprensión de textos instruccionales accesibles para los niños (recetas, instrucciones para elaborar un objeto, consignas escolares, etc.)



EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA

- La escritura asidua de diversos textos -narraciones que incluyan descripción de personajes o ambientes y diálogos, cartas personales y esquelas, notas de enciclopedia, etc.- que puedan ser comprendidos por ellos y por otros (lo que supone: separar la mayoría de las oraciones en los textos por medio del punto y la mayúscula; respetar las convenciones propias de la puesta en página -renglón y margen-, colocar títulos), en el marco de condiciones que permitan discutir y consensuar el propósito, idear el contenido con el maestro, redactar y releer borradores del texto (revisando su organización, la ortografía y la puntuación) y reformularlo conjuntamente a partir de las orientaciones del docente.

EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS

- El reconocimiento de la red semántica de los textos leídos y escuchados: palabras o frases con las que se nombran (¿qué o quién es?) o califican (¿cómo es?) algunos elementos de los textos; palabras que dan cuenta de las acciones y aquellas que indican el lugar y el paso del tiempo en los textos narrativos; relaciones de sinonimia y antonimia entre las palabras; y la reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario.
- La reflexión sobre el vocabulario: formación de familias de palabras (palabras derivadas de una raíz común) para realizar reformulaciones en los textos escritos y para inferir significados en la comprensión.
- El reconocimiento de sustantivos comunes (concretos) y propios, adjetivos (calificativos) y verbos de acción.
- El uso de signos de puntuación para la lectura y la escritura de textos: punto (y uso de mayúsculas después del punto), coma en enumeración y signos de interrogación y exclamación.
- La duda sobre la correcta escritura de palabras y el descubrimiento, el reconocimiento y la aplicación de algunas convenciones ortográficas propias del sistema (ej: mb, nr) y reglas sin excepciones (ej: -z → -ces, -aba del pretérito imperfecto) y uso de mayúsculas.
- La identificación de la sílaba tónica de las palabras.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

CIENCIAS SOCIALES



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas durante el Primer Ciclo de EGB / Nivel Primario

El proceso de construcción de la identidad nacional y el respeto por la diversidad cultural

El reconocimiento de ideas, prácticas y valores que permiten vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina

El conocimiento de diferentes formas en que se organizan los espacios geográficos: locales y extralocales, cercanos y lejanos, urbanos y rurales

El conocimiento de la diversidad de trabajos, trabajadores y condiciones de vida en diferentes espacios geográficos

La identificación de algunos problemas ambientales y territoriales a escala local-regional, promoviendo una conciencia ambiental.

El conocimiento de los distintos modos en que las personas organizan su vida cotidiana en el ámbito familiar y laboral en diferentes sociedades del pasado y del presente

El conocimiento de los distintos modos en que las personas se organizan para resolver problemas sociales, económicos, políticos y culturales en las distintas sociedades del pasado y del presente.

La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad o la nación.

La búsqueda de información en distintas fuentes (testimonios orales, textos, imágenes, ilustraciones, fotografías, mapas)

El registro, sistematización y comunicación de las indagaciones y producciones a través de distintos soportes

La adquisición de vocabulario específico acerca de los distintos contenidos estudiados.

La experiencia de participar en proyectos que estimulen la convivencia democrática y la solidaridad.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En PRIMER AÑO

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

- El conocimiento de diversos elementos de la naturaleza y elementos contruidos por la sociedad en diferentes *espacios rurales*, analizando especialmente las transformaciones de la naturaleza que las sociedades realizan para la producción de algún bien primario (tomando ejemplos de espacios cercanos y lejanos).
- El conocimiento de las principales características de los *espacios urbanos*, analizando especialmente la forma en que se presta algún servicio, por ejemplo alguna actividad comercial, el abastecimiento de agua o el alumbrado público, etc. (en espacios cercanos y lejanos).

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

- El conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles de hombres, mujeres y niños, formas de crianza, cuidado de la salud, educación y recreación, trabajo, etc.) de familias representativas de distintos grupos sociales en diferentes sociedades del pasado*, contrastando con la sociedad del presente.

EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

- El conocimiento de que en las sociedades existen instituciones que dan distinto tipo de respuestas a las necesidades, deseos, elecciones e intereses de la vida en común (por ejemplo escuelas, hospitales, sociedades de fomento, clubes, O.N.Gs., centros culturales, cooperativas, etc.).

* Se sugiere presentar a lo largo del ciclo distintas sociedades para iniciar a los niños y niñas en el conocimiento de diferentes contextos sociales, económicos, políticos y culturales.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En SEGUNDO AÑO

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

- El conocimiento de las principales características de las *actividades industriales*, analizando las distintas formas en que se organizan los espacios para producir bienes secundarios.
- El conocimiento de las principales características de un *sistema de transporte*, analizando las principales relaciones entre el espacio rural y el espacio urbano, entre las actividades rurales y urbanas.

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

- El conocimiento de la vida cotidiana de familias representativas de distintos grupos sociales en diversas sociedades del pasado*, enfatizando en los conflictos más característicos de las sociedades estudiadas.

EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

- El conocimiento de que en el mundo actual conviven grupos de personas con diferentes costumbres, intereses, orígenes, que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos (tomando ejemplos de nuestro país y de otros países del mundo).

** Se sugiere presentar a lo largo del ciclo distintas sociedades para iniciar a los niños y niñas en el conocimiento de diferentes contextos sociales, económicos, políticos y culturales.*



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En TERCER AÑO

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

- El conocimiento de las principales *relaciones que se establecen entre áreas urbanas y rurales* (cercanas y lejanas, locales y regionales) a través del análisis de las distintas etapas que componen un circuito productivo (agrario, comercial e industrial), enfatizando en la identificación de los principales actores intervinientes.
- El conocimiento de las principales características de las áreas rurales (elementos naturales, tipos de asentamiento, trabajos, etc.) y de ciudades (de distinto tamaño y función) a través de ejemplos contrastantes de nuestro país.

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

- El conocimiento del impacto de los principales procesos sociales y políticos sobre la vida cotidiana de distintos grupos sociales, en diversas sociedades del pasado*.

EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

- El conocimiento de las principales instituciones y organizaciones políticas del medio local, provincial y nacional y sus principales funciones.
- El conocimiento de la existencia de conflictos entre diversos grupos sociales y los distintos modos en que los mismos pueden resolverse en una sociedad democrática.

** Se sugiere presentar a lo largo del ciclo distintas sociedades para iniciar a los niños y niñas en el conocimiento de diferentes contextos sociales, económicos, políticos y culturales.*



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

CIENCIAS NATURALES



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas durante el Primer Ciclo de EGB / Nivel Primario²

La actitud de curiosidad y el hábito de hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de la diversidad, las características y los cambios en los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.

La realización de observaciones, el registro en diferentes formatos (gráficos, escritos, audio) y la comunicación sobre la diversidad, las características, los cambios y o ciclos de los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.

La realización de exploraciones sistemáticas guiadas por el maestro sobre los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas donde mencionen detalles observados, formulen comparaciones entre dos o más objetos, den sus propias explicaciones sobre un fenómeno, etc.

La realización y reiteración de sencillas actividades experimentales para comparar sus resultados e incluso confrontarlos con los de otros compañeros.

El empleo de instrumentos y aparatos sencillos (lupas, pinzas, mecheros, etc.), siguiendo las instrucciones del maestro y atendiendo a normas de seguridad.

Actitudes de cuidado de sí mismo, de otros seres vivos, del ambiente y la predisposición para adoptar hábitos saludables que preserven la vida y el entorno.

La producción y comprensión de textos orales y escritos adaptados al nivel acerca de las características y diversidad de los seres vivos, el propio cuerpo, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas, incorporando progresivamente algunas palabras del vocabulario específico.

La utilización de estos saberes y habilidades en la resolución de problemas cotidianos significativos para contribuir al logro de una progresiva autonomía en el plano personal y social

² El núcleo de aprendizajes prioritarios seleccionado en el Área de Ciencias Naturales se inscribe en un marco de conceptualización más amplio, el de la Alfabetización Científica: plantearse preguntas y anticipaciones, realizar observaciones y exploraciones sistemáticas, comunicarlas, contrastar sus explicaciones con las de los otros y aproximarse a las propuestas por los modelos científicos. Ello pondrá en juego una dinámica de habilidades cognitivas y manipulativas, actitudes, valores y conceptos, modelos e ideas acerca de los fenómenos naturales y la manera de indagar sobre los mismos.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En PRIMER AÑO

EN RELACIÓN CON LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

- La comprensión de que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen algunas características comunes y otras diferentes y que estas características sirven para agruparlos.
- El conocimiento y desarrollo de acciones que promuevan hábitos saludables, reconociendo las posibilidades y ventajas de estas conductas.

EN RELACIÓN CON LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

- La comprensión de que existe una gran variedad de materiales, y que estos se utilizan para distintos fines, según sus propiedades.

EN RELACIÓN CON LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

- La comprensión de que una acción mecánica puede producir distintos efectos en un objeto, y que éste resiste a las mismas de diferente modo, de acuerdo al material que está conformado.

EN RELACIÓN CON LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

- La aproximación al concepto de paisaje como el conjunto de elementos observables del ambiente (incluyendo el agua, el aire, la tierra, el cielo, los seres vivos), reconociendo su diversidad, algunos de sus cambios y posibles causas, así como los usos que las personas hacen de ellos.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En SEGUNDO AÑO

EN RELACIÓN CON LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

- La comprensión de que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen características, formas de comportamiento y modos de vida relacionados con el ambiente en que viven, identificando algunas de sus necesidades básicas y nuevos criterios para agruparlos.
- El reconocimiento de los principales cambios en su cuerpo y sus posibilidades, como resultado de los procesos de crecimiento y desarrollo y el conocimiento de algunas acciones básicas de prevención primaria de enfermedades.

EN RELACIÓN CON LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

- La comprensión de las características ópticas de algunos materiales y de su comportamiento frente a la luz, estableciendo relaciones con sus usos.

EN RELACIÓN CON LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

- La comprensión de los fenómenos de movimiento de los cuerpos y sus causas clasificando sus movimientos de acuerdo a la trayectoria que describen.
- La identificación de fuentes lumínicas y de materiales de acuerdo a su comportamiento frente a la luz y del comportamiento de los cuerpos iluminados en relación con su movimiento, al movimiento de la fuente luminosa, o al de ambos.

EN RELACIÓN CON LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

- El reconocimiento de la diversidad de geformas presentes en los paisajes y la comprensión de los cambios, los ciclos y los aspectos constantes del paisaje y el cielo.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En TERCER AÑO

EN RELACIÓN CON LOS SERES VIVOS, SU DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

- La comprensión de que los seres vivos poseen estructuras, funciones y comportamientos específicos y de las interacciones de las plantas, animales y personas entre sí y con su ambiente.
- La localización básica de algunos órganos en el cuerpo humano, iniciando el conocimiento de sus estructuras y funciones y la identificación de algunas medidas de prevención vinculadas con la higiene y la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.

EN RELACIÓN CON LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

- La identificación de separaciones de mezclas de materiales y la distinción de distintos tipos de cambios de los materiales, reconociendo algunas transformaciones donde un material se convierte en otro distinto.

EN RELACIÓN CON LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

- La comprensión de algunos fenómenos sonoros y térmicos, interpretando que una acción mecánica puede producir sonido y que la temperatura es una propiedad de los cuerpos que se puede medir.

EN RELACIÓN CON LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

- La comprensión acerca de algunos fenómenos atmosféricos y de que los astros se encuentran fuera de la Tierra, identificando los movimientos aparentes del Sol y la Luna y su frecuencia, y el uso de los puntos cardinales como método de orientación espacial.

